Culturas	**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** ☐ Público ☐ Clasificado ☒ Reservado	Código: F-GCC-043 Versión: 0 Vigente:03 Octubre 2019

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de ejecución de CONTRATO[1] según se detalla a continuación.

ASPECTOS GENERALES	No. DE CONVENIO	0952 DE 2026
	CONTRATISTA	Fundacion Poliedro
	C.C. o NIT.	900.406.853-4
	OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión interinstitucional para fortalecer, dinamizar y visibilizar el ecosistema musical en el ámbito nacional durante la vigencia 2026 a partir de la implementación de los 3 ejes del plan nacional de música para la convivencia poniendo en marcha los componentes de circulación, formación, investigación y gobernanza.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 15 de noviembre de 2026
	FECHA DE INICIO	10 de abril de 2026
	FECHA DE TERMINACIÓN	15 de noviembre de 2026
BALANCE FINANCIERO	VALOR DEL CONTRATO	$3.728.520.400
	VALOR EJECUTADO ALA FECHA	$3.260.113.682
	VALOR CERTIFICADO PARA PAGO AL CONTRATISTA	$847.391.000
	VALOR A PAGAR PERIODO DE INFORME	$847.391.000
	SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	$1.966.247.120
	VALOR PARA LIBERAR (en caso de que aplique)	0
DESARROLLO DEL CONTRATO. El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:	**Componente de Investigación:** Se ha venido avanzando en el desarrollo de estrategias de investigación, documentación y fortalecimiento del sector musical, mediante acciones relacionadas con Música, Género y Construcción de Paz y el desarrollo tecnológico del módulo de festivales de SIMUS. Asimismo, se han desarrollado procesos orientados a la recuperación, preservación y circulación de la memoria musical. **Componente de Circulación:** Se han desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento de las redes de circulación musical, mediante la realización de encuentros sectoriales, mesas nacionales de bandas de marcha y Hip Hop, actividades de la Red de Festivales de Jazz y procesos de formación en sostenibilidad. De igual manera, se ha venido avanzando en las estrategias de fortalecimiento y certificación de mercados musicales, promoviendo la articulación y el intercambio de experiencias entre los agentes del sector. **Componente de Gobernanza:** Se ha venido avanzando en la implementación de estrategias de asociatividad, fortalecimiento organizativo y participación ciudadana, mediante el desarrollo de laboratorios asociativos, el acompañamiento a escuelas municipales de música y las asesorías para la formulación de planes departamentales de música. Asimismo, se han desarrollado espacios de participación y articulación sectorial y se han vinculado equipos técnicos, gestores pedagógicos y territoriales para apoyar la implementación del Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC). **Componente de Formación:** Se han adelantado las gestiones técnicas, administrativas y contractuales necesarias para el desarrollo de las actividades previstas, logrando comprometer la totalidad de los recursos destinados a las acciones del componente. Se ha venido avanzando en la implementación de los procesos formativos, de acuerdo con las metas, actividades y productos establecidos en el anexo técnico del convenio. **En términos generales**, se ha venido avanzando en la ejecución técnica, administrativa y contractual de los diferentes componentes del convenio, mediante el desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de las metas y productos establecidos. Estos avances han permitido fortalecer la implementación de las	

[1] Cuando en el presente formato se utilice la palabra "contrato", en caso de que aplique la misma se entenderá referida a "convenio".

	acciones del PNMC, encontrándose pendientes algunos procesos de culminación, entrega de productos y cierre técnico y financiero.
CONSTANCIAS	El supervisor y / o interventor, certifica que el contrato se viene ejecutando a satisfacción y que el contratista viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo.
OBSERVACIONES	
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL INFORME	11 de noviembre de 2026
DILIGENCIADO POR	Paola Cadena Zambrano / Jose del Carmen Guerrero Patarroyo
CALIDAD EN QUE SE FIRMA	Supervisor del convenio 0952 de 2026
FIRMA	

Nota: Este es un formato con información básica, no obstante, el Supervisor o Interventor, según el caso, incluirá en éste, los soportes o información adicional que considere necesarios para reflejar de manera integral el desarrollo y el estado actual del contrato, de acuerdo con lo exigido en el mismo o por el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes en su SGC.